

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 45

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2013-3116 *Citación para notificación de resolución de desistimiento en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-676/2010 S27.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-676/2010 S27 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, don Juan Carlos Rodríguez Romero en el domicilio señalado al efecto en la calle Virgen de los Milagros, 14, 2.º D, 39008 Santander.

Es por lo que a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

1. Resolución de desistimiento en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación. RH-676/2010 S27.

Santander, 18 de febrero de 2013.

El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2013/3116

CVE-2013-3116